



Universidad de Salamanca  
(coordinadora)



Universidad de Burgos



Universidad de León



Universidad de Valladolid



Junta de  
Castilla y León

Patrocinador

## Máster en Gestión de Empresas Agroalimentarias

por las Universidades de Salamanca, Burgos, León y Valladolid  
con el patrocinio de la Conserjería de Agricultura y Ganadería  
de la Junta de Castilla y León

**Título:** El alumno obtendrá el título de Máster en Gestión de Empresas Agroalimentarias por las Universidades de Salamanca, Burgos, León y Valladolid.

**Objetivo:** Dotar a los participantes de los conocimientos técnicos necesarios para gestionar una empresa agroalimentaria en un entorno globalizado y cambiante para poder hacer frente a los retos que se presentan en el actual contexto empresarial dentro del sector.

**Destinatarios:** Los destinatarios serán todos aquéllos titulados universitarios pertenecientes a **titulaciones preferiblemente técnicas** y relacionadas con el sector agroalimentario directa o indirectamente.

**Plan de Estudios:** 60 ECTS, cada alumno debe cursar 48 obligatorios, 6 optativos y 6 Trabajo Fin de Máster

Marco económico y legislativo del sector agroalimentario: 6 ECTS

Organización y estrategia en la empresa agroalimentaria: 12 ECTS

Finanzas y contabilidad en la empresa agroalimentaria: 9 ECTS

Comercialización agroalimentaria: 12 ECTS

Gestión técnico-alimentaria: 9 ECTS

Creación de Empresas Agroalimentarias: 6 ECTS

Práctica y Experiencia Empresarial: 12 ECTS

**Modelo de Docencia:** Semipresencial, la docencia presencial será los viernes tarde y sábado mañanas.

**Admisión y Ayudas de la Junta de Castilla y León:** La solicitud de admisión y ayudas de la Junta de Castilla y León se hará de forma electrónica, al correo electrónico que aparece abajo en función de la universidad en la que solicita ser admitido. Basta con enviar completada la página siguiente:

Universidad en la que solicita admisión	Correo electrónico	Para más información visita la página web
Universidad de Valladolid	<a href="mailto:mrico@iaf.uva.es">mrico@iaf.uva.es</a>	<a href="http://mastergestionempresasagroalimentarias.blogs.uva.es/">http://mastergestionempresasagroalimentarias.blogs.uva.es/</a>
Universidad de Salamanca	<a href="mailto:infoime@usal.es">infoime@usal.es</a>	<a href="https://imeusal.com/masterengestiondeempresasagroalimentarias/">https://imeusal.com/masterengestiondeempresasagroalimentarias/</a>
Universidad de León	<a href="mailto:jose-luis.placer@unileon.es">jose-luis.placer@unileon.es</a>	

# Solicitud de Ayuda de la Junta de Castilla y León para cursar durante 2017 el

## Máster en Gestión de Empresas Agroalimentarias por las Universidades de Salamanca, Burgos, León y Valladolid

Datos personales			
Nombre y apellidos		DNI	
Código postal	Localidad	Provincia	
Teléfono	Teléfono móvil	e-mail	
Titulación Universitaria		Universidad	Curso de finalización
Nombre de la empresa donde trabaja		¿Tierra de Sabor? SI/NO	Sector
Marque con una X la Universidad donde desea cursar el máster			E-mail para enviar solicitud
Universidad de Valladolid. Campus de Palencia			<input checked="" type="checkbox"/> mrico@iaf.uva.es
Universidad de Salamanca. Campus de Salamanca			<input type="checkbox"/> Infoime@usal.es
Universidad de León. Campus de León			<input type="checkbox"/> jose-luis.placer@unileon.es

**Plazo de solicitud de ayuda:** Debe llegar antes de las 14 horas del 23 de Noviembre de 2016 a uno de los correos electrónicos arriba indicados, en función de la sede elegida para recibir los estudios. **Además de este documento, la solicitud debe incluir: a) Un Curriculum Vitae, b) Justificante de estar en posesión de una titulación universitaria y en caso de encontrarse trabajando en una empresa agroalimentaria, c) copia del documento que acredite la cotización a la seguridad social.**

**Notificación de la Comisión de Admisiones y Asignación de becas del Máster:** Esta comunicación se hará el 24 de Noviembre y el tipo de respuesta en esta notificación es:

1. Ha obtenido plaza en el Máster y ha obtenido la Ayuda de la Junta de Castilla y León, indicándole el importe exacto que se le ha concedido. La ayuda concedida será un porcentaje de la matrícula, cuyo coste es de 6.000 euros. Este porcentaje estará entre el 30% y el 70% del coste de la matrícula para los trabajadores de productores de Tierra de Sabor y para el resto de solicitantes entre el 15% y el 55%.
2. Ha obtenido plaza en el Máster, pero no ha obtenido la Ayuda de la Junta de Castilla y León.
3. No ha obtenido plaza en el Máster en Gestión de Empresas Agroalimentarias.

**Plazo para preinscripción y pago:** Una vez resueltas las becas (el 23 de noviembre) y hasta las 12 horas del 1 de diciembre del 2016. El importe de la preinscripción será 960 euros y no es descontable de la matrícula.

**Plazo de matrícula y pago:** La matrícula se realizará del 2 de diciembre a las 14 horas del 16 de diciembre de 2016, cuando se realizará el 50% del importe no pagado por la Junta de Castilla y León, mientras que el otro 50% se realizará en tres pagos del 16,67% cada uno antes de las siguientes fechas: 15 de abril, 15 de junio y 15 de septiembre.

Lugar y Fecha

Firmado: Nombre y Apellidos